SOLICITO: CONSTANCIA DE INTERVENCION DE ACCIDENTE

SEÑOR:

CARLOS COX PALOMINO

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO-VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS.

Sr. Alcalde:

Yo ALEJANDRO MEDINA CHUQUILLANQUI, Identificado con DNI 25641436 con domicilio en Jr. Ernesto Guevara 125-131 MZ O2 L8, Villa Señor de los Milagros, con el debido respeto me presento y expongo:

El 8 de setiembre del 2019, siendo aproximadamente 13:05 de la tarde cruzaba la calle de Ángel Quispe con Enrique Meiggs, Lugar donde fui atropellado por una combi donde me dejo sin auxiliarme, dándose a la fuga gracias a los vecinos que comunicaron a la base de serenazgo donde lo intervinieron al Sr. OSCAR PEDRO PACHAS ARANIBAL conductor del vehículo de la Placa rodaje Z2A-953 en la cuadra 2 de la av. Pacifico.

El encargado de la oficina de serenazgo de Villa Señor de los Milagros, capturo y lo condujo con el Patrullero a la Comisaria.

Pasaron ya 4 meses y estamos en demanda con el conductor ya que me ha ocasionado graves lesiones en el cuerpo y en mi salud, por esa razón, recurro a su honorable despacho a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda una CONSTANCIA DE INTERVENCION Y CAPTURA DEL ATROPELLO .

Por lo expuesto:

Pido a usted Sr. Alcalde se sirva acceder a mi solicitud, por ser de justicia que espero alcanzar.

Callao 8 de enero 2020

---------------------------------------------------

ALEJANDRO MEDINA CHUQUILLANQUI

DNI 25641436